



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. IDENTIFICACIÓN

Materia	Salud Pública II	
Curso	Quinto	
Semestre	Segundo	
Código	KFOOO41	
Área Académica	Clínica	
Condición	Obligatoria básica	
Modalidad	Teórico - Práctico	
Carga horaria:	Semanal 3 hs.	Semestral 48 hs.
	Teoría Semestral: 16 hs	Práctica Semestral: 32 hs
Pre- Requisitos	Salud Pública I	
Correlativas	Pasantía Supervisada	


II. FUNDAMENTACIÓN


La Constitución de 1992 garantiza la protección y promoción de la salud de todos los ciudadanos en su art. 68 y en el 69 se refiere al Sistema Nacional de Salud para la ejecución de las actividades sanitarias en el sector público o privado. La ley 1032/96 crea el Sistema Nacional de Salud, el Decreto 19966 reglamenta la descentralización sanitaria local, la participación ciudadana y la autogestión en salud, con estrategia para el desarrollo del sistema nacional de salud.


La Salud Pública, que se encarga de la promoción y prevención de la salud a nivel poblacional, se adecua a las exigencias actuales, las cuales no se limitan a aumentar los años de vida, sino que demandan que estos años de vida lo sean de calidad.

A través del estudio de la salud pública, el alumno podrá realizar acciones preventivas y de promoción de la salud y establecer en la población modificaciones en los patrones

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



de conducta que propongan el mejoramiento de la higiene bucal y el cuidado de la alimentación tendientes a la prevención y control de la salud bucal.

La responsabilidad de la cátedra no constituye solamente la formación técnica y científica, sino además la formación de profesionales con una visión amplia, gran sensibilidad social y que respondan a las necesidades de desarrollo de las regiones del interior del país.

III. COMPETENCIA

Desarrolla con un enfoque humanista y ético, los métodos y procedimientos de las ciencias de la salud pública en la planificación estratégica para el diseño de estrategias de intervención en los sistemas y servicios de salud acordes a los recursos disponibles.

IV. CAPACIDADES

UNIDADES TEMÁTICAS	CÓDIGO	CAPACIDADES
Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	C1	Desarrolla la función rectora del M.S.P. y B.S., y la organización por programas de las distintas dependencias del ministerio y su distribución según los niveles de atención. Fines y objetivos de cada programa y la interrelación entre sí.
Demografía y Salud Pública	C2	Determina los fenómenos dinámicos que ocurren en la población e integrarlo en el proceso de planificación en salud pública.
Participación de los ciudadanos en la salud	C3	Facilita la participación de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud.



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Estilos de vida y salud	C4	Observa las repercusiones tanto positivas como negativas del estilo de vida en la calidad de vida
Desarrollo de Recursos Humanos y Capacitación en Salud Pública. Calidad de los servicios de salud individual y colectiva	C5	Investiga la formación de recursos humanos en salud para fortalecer la prestación la calidad y calidez en los servicios de salud.
Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Crónicas.	C6	Desarrolla los conceptos generales de la prevención y el control de las enfermedades crónicas y maneras a disminuir la morbi_mortalidad de la población en general.
Desastres en salud pública. Prevención y control de accidentes de tránsito.	C7	Desarrolla la planificación sanitaria en desastres, así con las estrategias de control y prevención de los accidentes de tránsito

V. UNIDADES TEMÁTICAS


UNIDAD 1: PROGRAMAS DE SALUD DEL M.S.P.yB.S.


- Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)
- Programa Materno Infantil
- Programa Nacional de Lucha contra el Sida. (PRONASIDA)
- Programa Nacional de lucha contra la tuberculosis


UNIDAD 2: DEMOGRAFIA Y SALUD PUBLICA

- Demografía estática y demografía dinámica, aplicaciones en salud pública
- Natalidad, fecundidad, mortalidad.
- Crecimiento de la población, envejecimiento de la población.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIDAD 3: Participación de los ciudadanos en la salud

- Identificación de los recursos comunitarios.
- Fortalecer la construcción de alianzas intersectoriales
- Constitución de redes.
- ONG.

UNIDAD 4: ESTILOS DE VIDA Y SALUD.

- Nutrición y salud pública. Problemas Nutricionales
- Trastornos de del comportamiento alimentario: anorexia, bulimia y obesidad.
- Guías alimentarias, educación nutricional, fortificación, Suplementación.
- Actividad física y salud, tabaco y salud, alcohol y salud.

UNIDAD 5: DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN EN SALUD PÚBLICA.CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA


- Formación técnica en salud, formación de grado, post grado
- Administración hospitalaria, gerencia en salud, salud pública.
- Selección, reclutamiento, distribución de los recursos humanos.
- Gestión de calidad asistencial de los servicios de salud.


UNIDAD 6: EPIDEMIOLOGIA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES


- Epidemiología general de las enfermedades crónicas, Estrategias de prevención
- Epidemiología y prevención de las enfermedades Cardiovasculares.
- Estrategias de prevención y control del cáncer.
- Epidemiología y prevención de la diabetes mellitus.

UNIDAD 7: DESASTRES EN SALUD PÚBLICA.PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



- Definición de desastres, clasificación de los desastres.
- Planificación sanitaria en desastres.
- Estrategias de control y prevención de los accidentes de Tránsito

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo: Método inductivo básico, método de construcción de conceptos, método de investigación didáctica, método de transmisión: asimilación de cuerpos de conocimientos organizados, seminarios de lectura y debates, método de diálogo reflexivo.

Métodos para la acción práctica en distintos contextos: Método de solución de problemas, método de construcción de problemas o problematización

Métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas: Demostración y ejercitación, Simulación con instrumental o con simuladores

Métodos para el desarrollo personal: Método basado en fortalezas, método de fijación de metas, método de motivación.

Estrategias de enseñanza: Presentaciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, debates, seminario por estudiantes e investigadores, investigaciones bibliográficas, orientación a proyectos de investigación, exposición oral ilustrada, demostración, formación de grupos, observación.


Actividades de aprendizaje: lecturas, tareas, ejercicios, resúmenes, presentaciones, exposiciones de alumnos, investigación de temas, mapas conceptuales, monografía, ilustraciones, carteles, video educativo.


RECURSOS: Equipos de multimedia didácticos: Retroproyector. Proyector de diapositivas. TV. Video. Infocus Computadora, Impresora


VII. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

Rige de acuerdo al reglamento de la Universidad y el reglamento interno de la facultad.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



VIII. EVALUACIÓN

Será procesual sumatoria con una distribución porcentual del 60% para el proceso, y 40% para la evaluación final Global, en ambos casos, el estudiante deberá realizar el 60% de los puntajes asignados para aprobar la materia, siendo la aprobación del proceso de carácter habilitante para la evaluación final global. Queda a criterio del docente y en cumplimiento de las competencias del programa de estudios administrar las técnicas e instrumentos de evaluación, así como la distribución de puntos teniendo siempre como marco los porcentajes asignados al proceso y evaluación final.

Rige de acuerdo al reglamento de la Universidad y el reglamento interno de la facultad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- HERNÁNDEZ AGUADO I, DELGADO RODRÍGUEZ M, GIL A. (2011) Manual de Epidemiología y Salud Pública. Editorial Médica Panamericana. 2da. Edición.
- MALAGÓN LONDOÑO G., MONCAYO MEDINA A. (2011) Salud Pública: Perspectivas. Editorial Médica Panamericana. 2da. Edición.
- MARTÍNEZ M. (2017) Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. Elsevier España.

COMPLEMENTARIA

- HULLEY S, CUMMINGS S, BROWNER W, GRADY D, NEWMAN T. (2014) Diseño de Investigaciones Clínicas. Lippincott Wolters Kluwer.
- Ley 1032/96 "Que crea el Sistema Nacional de Salud.
- LÓPEZ VARCÁRCEL, B. (2005) Difusión de Nuevas tecnologías sanitarias y políticas públicas. Masson.
- PAHO. Declaración de Alma Ata. (En línea). Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19004&Itemid=2518&lang=en.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
"Santo Tomás de Aquino"




Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>